Canacol Energy Ltd. anuncia "Farm Out" del 30% de participación en los contratos E&P COR 11 y COR 39 en Colombia

CALGARY, ALBERTA- (jueves, septiembre 15 de 2011) Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE) (BVC:CNEC) se complace en anunciar que ha entrado en un acuerdo de "farm out" definitivo con Sintana Energy Inc. ("Sintana"), la subsidiaria de operaciones en Sur América de Drift Lake Resources Inc. (TSXV:DLA), por el 30% de participación de sus contratos de Exploración y Producción (contratos "E&P") COR 11 y COR 39, ubicados en la Cuenca del Alto Magdalena en Colombia. En febrero de 2011, la Agencia Nacional de Hidrocarburos le adjudicó a la Corporación una participación operativa del 100% en estos contratos E&P.

Bajo los términos del acuerdo definitivo, Sintana pagará el 60% de los costos de los compromisos de trabajo asociados con la Fase 1 de Exploración para cada uno de los contratos, con el fin de obtener una participación del 30% en cada uno de estos contratos. Los compromisos de trabajo en la Fase 1 para el contrato E&P COR 11 incluyen la adquisición de 155 kilómetros ("km") de sísmica 2D y la perforación de un pozo de exploración. Los compromisos de trabajo en la Fase 1 para el contrato E&P COR 39 incluyen la adquisición de 120 km de sísmica 2D y la perforación de dos pozos de exploración. El periodo de la Fase 1 para los dos contratos es de 3 años, los cuales expiran en febrero del 2014. Canacol seguirá siendo el operador para ambos contratos E&P.

La Corporación utilizará el capital ahorrado con el "farm out" de estos bloques para financiar las actividades exploratorias en otros bloques en Colombia.

Canacol es una corporación internacional de gas y petróleo con domicilio principal en Canadá con operaciones en Colombia, Brasil y Guyana. Canacol está listada en el Toronto Stock Exchange "TSX" de Canadá (TSX:CNE) y la Bolsa de Valores de Colombia (BVC: CNE.N). La información pública de la Compañía se puede encontrar en www.sedar.com y en www.superfinanciera.gov.co.

Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como ¨plan¨, ¨expectativa¨, ¨proyecto¨, ¨intención¨, ¨creencia¨, ¨anticipar¨, ¨estimar¨ y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones ¨pueden¨ o ¨van¨ a ocurrir. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Para mayor información por favor contactar a:

Canacol Energy Ltd.
Carolina Orozco Vieira
Jefe de Atención al Inversionista
Corozco@canacolenergy.com
Tel: 621 1747

o visite nuestra página web: www.canacolenergy.com

NI EL TSX NI SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE REGULACION (YA QUE ESE TERMINO ES DEFINIDO EN LAS POLITICAS DEL TSX) ACEPTA RESPONSABILIDAD POR LA IDOENIDAD Y PRECISION DE ESTE COMUNICADO